MEMORANDUM Nº 520/2.021

A: **Armando Maldonado**
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

De: **Arq. Ángel Tito Aranda Charruff.**
Director de Obras Públicas Municipales.

Arq. Angel Tito Aranda Charruff
Director de Obras Publicas Municipales
Municipalidad de Luque

Ref: ***RESPUESTA – NOTA DNC N° 15742/2021***

Fecha: **10/09/2021.-**

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda en relación a la **NOTA DNC N° 15742/2021** remitida por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES** vía providencia en fecha **09/09/2021** a la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**, con referencia a las observaciones realizadas a la adenda de prórroga prevista para el **CONTRATO DE OBRA N° 72/2021** derivado del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 61/2021 – REPARACIONES VARIAS EN BLOQUE DE 4 AULAS EXISTENTES, PARA LA ESC. BAS. N° 4839 - MEDALLA MILAGROSA, DE LA CIUDAD DE LUQUE, CON ID LLAMADO N° 398625**, donde la **DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP) OBSERVA CUANTO SIGUE**:

1- *Recordamos a la Convocante que el ART. 42 de la Resolución DNCP N° 5695/18 establece; "En todos los casos, con la comunicación de los procesos descriptos en el presente Capitulo, la Convocante deberá acompañar un dictamen técnico y legal, que explique los motivos y exponga los fundamentos y justificaciones de la modificación realizada, al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03."* Sin embargo, en las documentaciones remitidas no se hace mención al fundamento normativo utilizado para la modificación.

Para este punto se aclara que los cambios se realizan en conformidad a las disposiciones Contenidas en la Ley N° 2051/03, a la cual se hace alusión en el **MEMORANDUM N° 415/2021** remitida por la fiscalización a fin de iniciar los procesos administrativos para dar curso legal a la solicitud de prórroga, esto teniendo en cuenta la frase que expresa "**en el marco de la LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS**, la cual se menciona según se puede ver a continuación:

> Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda en relación al **CONTRATO DE OBRA Nº 72/2021**, derivado del proceso de llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 61/2021 – REPARACIONES VARIAS EN BLOQUE DE 4 AULAS EXISTENTES, PARA LA ESC. BAS. N° 4839 - MEDALLA MILAGROSA, DE LA CIUDAD DE LUQUE**, a fin solicitar que se dé inicio a los trámites administrativos para dar curso a la solicitud de **PRORROGA** por un periodo de **7 (SIETE)** días corridos, según fueron requeridos por la empresa contratista **LBB CONSTRUCCIONES** encargada de la ejecución de los trabajos en el marco del contrato detallado anteriormente en el marco de la **LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Además, se aclara que la solicitud se realiza de esta manera solamente a objeto de iniciar los trámites administrativos legales, quedando a criterio de las auditorias pertinentes, realizar los dictámenes con las fundamentaciones legales correspondientes a fin de sustentar el pedido de prórroga, teniendo como base y objeto de consideración la solicitud presentada por el técnico verificador, encargado de realizar los controles a obra.

2- Solicitamos a la convocante remitir de forma legible el informe de hidrología de la DINAC.

Para este punto, se remiten adjuntas las documentaciones solicitadas.

Sin otro particular y cumpliendo en remitir una respuesta para los fines pertinentes, me despido muy atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Firma: .....
Fecha: 10 Setiembre 2021
Hora: 11:20
RECEPCIÓN DE ESTE MISMO NO IMPLICA ACEPTACIÓN DE LO SOLICITADO

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

DINAC

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2021

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
AEROPUERTO "SILVIO PETTIROSSI", LUQUE	25° 14' 09,99"	57° 30' 53,08"	83 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1							0,0					
2							0,0					
3							0,0					
4							0,0					
5							0,0					
6							0,0					
7							0,0					
8							0,0					
9							0,0					
10							0,0					
11							0,0					
12							0,0					
13							0,0					
14							48,8					
15							5,4					
16							0,0					
17							0,0					
18							0,0					
19							0,0					
20							0,5					
21							0,0					
22							0,0					
23							0,0					
24							0,0					
25							0,0					
26							6,9					
27							0,0					
28							-					
29												
30												
31												
Total							61,6					
Máx. 24h							48,8					
Día Máx.							14					

Diana Gómez
Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
diana.gomez@meteorologia.gov.py

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay